

CIRCULAR
C-SIV-2017-06-MV

REFERENCIA: Aviso horario de salida.

La Superintendencia de Valores a través de la presente circular dispone lo siguiente:

- I. Informar a los participantes del mercado y al público en general que, debido a las actividades de mantenimiento en la infraestructura de esta Superintendencia de Valores, estaremos laborando el jueves veintisiete (27) de julio del año dos mil diecisiete (2017) hasta la una de la tarde (1:00PM). No obstante, el Departamento de Registro del Mercado de Valores y Productos, así como el Departamento de Educación y Protección al Inversionista, estarán brindando sus servicios a los participantes del mercado de valores y público en general en horario habitual.

- II. Comunicar a los participantes del mercado que deberán dar cumplimiento a la remisión de las informaciones periódicas, requeridas en formato físico o digital, correspondientes al jueves veintisiete (27) de julio del año dos mil diecisiete (2017), conforme a lo establecido en las normativas aplicables.

- III. Instruir a la Dirección de Servicios Legales de esta Superintendencia de Valores a publicar el contenido de la presente Circular en la página Web de esta Institución.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) de julio del año dos mil diecisiete (2017).

Gabriel Castro
Superintendente